

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10178 *Resolución de 5 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 123, de 30 de mayo de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 186, de 5 de junio de 2009, aparecen insertos los anuncios de convocatoria y las bases íntegras para cubrir una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Subinspector del Cuerpo de Policía Local, por el sistema de acceso de promoción interna y procedimiento de selección de concurso-oposición.

Por medio del presente se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los demás anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el tablón de edictos de la Corporación, según corresponda.

Jaén, 5 de junio de 2009.—La Teniente de Alcalde Delegada del Área de Jaén Emprendedora, María del Mar Shaw Morcillo.